

Consulta si tu factura fue emitida por un EFOS

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) hizo de conocimiento a los contribuyentes la actualización del servicio de verificación de facturas mediante comunicado el día 21 de diciembre del 2020. Con esta herramienta, los contribuyentes podrán consultar si sus facturas fueron emitidas por **Empresas que Facturan Operaciones Simuladas comúnmente conocidas como (EFOS)**.

Para la utilización de esta herramienta hay que acceder al siguiente link:

<http://www.sat.gob.mx/aplicacion/80523/verifica-tus-facturas-electronicas>

Asimismo, se deberá realizar el llenado de la siguiente información para la consulta:

- Folio fiscal de la factura
- RFC emisor
- RFC receptor
- Llenado de Captcha

Al ingresar la información anterior, el SAT despliega la información de la certificación de la factura y, en caso de que dicho proveedor se encuentre en el supuesto del 69-B, se despliega el mensaje de que el emisor de la factura se encuentra publicado en la lista de empresas de operaciones simuladas de acuerdo con el artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación.

Esta herramienta permite al contribuyente que si al consultar identifica que su proveedor figura como EFOS pueda realizar las correcciones necesarias, ya que la facturación emitida por EFOS no es considerada como una operación real y por ende queda sin efectos fiscales.

Fuente: División de Impuestos Corporativos, TLC Asociados SC.

Atentamente:

Octavio de la Torre de Stéffano

Vicepresidente de cumplimiento en comercio exterior y aduanas en CANACINTRA Tijuana.

Alan Padilla Castellanos

Coordinador de Comités de trabajo en cumplimiento en comercio exterior y aduanas.